

Economía

Separata de Trabajadores / Año 67 de la Revolución
Año XI No. 4 / economia@trabajadores.cu

Cascabel a los precios



Ilustración: Martirena

| Fidel Rendón Matienzo

Contener el alza de la inflación ha sido uno de los propósitos de las regulaciones temporales de precios minoristas en productos de alta demanda para la población, pero al parecer en no pocos lugares ha faltado su sistemático control y seguimiento por las autoridades competentes.

Son diversas las acciones emprendidas para enfrentar este fenómeno, sobre todo a los precios abusivos y especulativos, cuyas causas son múltiples y están asociadas a desequilibrios fiscales y estructurales de la economía, al déficit de la balanza de pagos y esencialmente a las limitaciones actuales para generar ofertas nacionales.

En el reciente 9no. Congreso de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (Anec) se dijo que la política antinflacionaria no puede desligarse de un programa completo para la recuperación de la economía, con una visión también integral de la inflación, que dé respuesta a to-

das sus causas, y sea coherente con las demás transformaciones.

Su objetivo final debe ser el de recuperar, en el menor tiempo posible, el poder adquisitivo de los salarios y las pensiones.

Al decir de Joaquín Alonso Vázquez, ministro de Economía y Planificación (MEP), no obstante la inflación, se han mantenido los precios de un grupo de productos de primera necesidad que forman parte de la canasta de bienes y servicios, los cuales se favorecen para mitigar el impacto en las personas de menores ingresos y en situación de vulnerabilidad.

Precisamente, protegerlas debe ser siempre la primera condición de los programas de recuperación pues muchos compatriotas, entre ellos pensionados y jubilados, dependen de trueques, ayuda familiar o hacen malabares para estirar lo poco que tienen.

En opinión de académicos y especialistas, una de las problemáticas del modelo económico y productivo es el exceso de regulaciones administrativas de precios intermedios y finales,

que distorsionan las señales de los mercados y no crean incentivos a la producción.

Para Carlos Enrique González García, investigador del Centro de Estudios de la Economía Cubana, en el alza de los precios impactan la caída de los niveles de producción, en particular de alimentos, por la escasez de divisas con las cuales reanimar la agricultura y la industria, y las emisiones monetarias sin contrapartidas de más bienes y servicios, fenómeno este muy asociado al déficit fiscal. Considera que tampoco se pueden olvidar las relaciones que se establecen en el mercado entre los actores económicos concurrentes.

En el Congreso de la Anec, el titular del MEP señaló que al cierre de abril el salario medio creció más que la productividad en el acumulado, un efecto muy negativo porque eso es más dinero para la calle.

Por ello una de las recomendaciones de esa cita fue que el análisis de la inflación, por su repercusión sobre el poder adquisitivo de la población, la justicia social, la producción y las políticas de transformación productiva, debe continuar siendo prioridad para la política económica del país.

A río revuelto, ganancia de la inflación

| Gabino Manguela Díaz y Lianne Fonseca Diéguez

EL MUY famoso mercado agropecuario Egido, en La Habana Vieja, no tiene por estos días alta concurrencia de compradores, como hace algunos meses, lo que entre otras cosas pareciera indicar que a nivel territorial ha crecido la oferta de productos; pero no sucede igual en otros sitios, entre ellos, el conocido Mercado de Tulipán.

Al indagar, uno de los custodios del lugar indicó que “la inflación provoca esos sube y baja, un día se pierden los productos aquí y no se aprecian movimientos de precios —aunque lugares cercanos estén abarrotados— si bien al día siguiente pueden aumentar los precios no obstante haber mayor presencia de productos en las tarimas. Es una locura, y en ese río revuelto, ganancia de la inflación”.

Difícil nos resultó la encuesta sobre el tema en ese agromercado. Los vendedores mostraban incomodidad y alguno, a todas luces, prefirió ocultar sus criterios al respecto.

Si bien en La Habana una libra de tomate tuvo el pasado mes un precio máximo de 200 pesos, en Egido, a mediados de junio, un cartel indicaba 300 CUP y 500 para igual cantidad de maní.

“Y pronto no la podrás conseguir más por menos de 700”, dijo Rafael uno de los directivos del mercado. ¿A qué se debe eso?, y su respuesta lo explicó todo: “La inflación”.

A Pedro Luis, vendedor en una tarima estatal, no le pregunté su apellido. Él disertó sobre el tema. “La inflación nace de una crisis económica y trae aparejada escasez de productos y alza de precios, donde el dinero va hacia los que más ofertan. Casi todas las tarimas pertenecen a privados, los que más ofertan. Lo mismo sucede donde se vende pollo, aceite u otros alimentos. Sin una economía fuerte, los precios seguirán subiendo”, dijo.

Coinciden experto y tarimero

Al opinar sobre el tema, Hiram Marquetti Nodarse, Doctor en Ciencias Económicas, precisó que “la inflación es el incremento generalizado de los precios en un determinado período, debido a la acción de múltiples factores, muy especialmente por desequilibrios en la economía”; mientras que Noel Bodadilla, dueño de varias tarimas de un mercado agropecuario en Santos Suárez, La Habana, considera que la inflación es directamente proporcional a la salud. “Si es alta significa que la economía tiene fiebre, y viceversa”.

Un dato curioso, la Oficina Nacional de Estadística e Información (Onei), al evaluar el comportamiento de precios máximos para los mercados agropecuario y no estatal, publicó que, por ejemplo, un huevo fresco de gallina costó en mayo pasado en Pinar del Río un máximo de 85



El acceso a los alimentos constituye una de las principales preocupaciones de la población.
Foto: Joaquín Hernández Mena



Ilustración: Martirena

pesos, 110 en Artemisa y 100 en La Habana. Mientras una caja de cigarrillos suaves alcanzó en esos territorios ese mes topes máximos de 900, 800 y 1 000 CUP, respectivamente.

A ojos vistos, aseguró Marquetti Nodarse, varias limitaciones provocaron que la unificación monetaria y cambiaria luego se transformara en factor causal de la evolución de desequilibrios macroeconómicos diversos, entre los que destaca el incremento de la inflación, y también, agrega este reportero, de la hiperinflación.

Sondeos realizados por la corresponsal de **Trabajadores** en Holguín, justo por el área comercial Los Chinos, donde se concentran distintas mipymes, cuentapropistas y también vendedores ilegales, mostraron cómo los precios de productos topados como el pollo, el aceite y otros, violan flagrantemente las disposiciones emitidas en cuanto a sus límites.

La holguinera Lourdes Pichs reforzó el poco respeto por los precios incluidos los topados, pero lo peor, abundó, es la cantidad de revendedores que hay en la calle, contra los cuales los inspectores no actúan con todo rigor.

De ese mismo territorio, Georgina, con casi 80 años, hace guardias nocturnas por poco más de 2 mil pesos al mes. Con ese dinero, el pequeño monto de la chequera y la ayuda de su familia, logra escabullirse un poco de la vulnerabilidad que le pisa los talones.

Mientras el radialista Yoandri Cedeño destacó falta de fiscalización. “Con el descontrol crece la inflación, al punto que mipymes creadas con un objetivo, y trabajadores por cuenta propia, vulneran sus obligaciones y venden cualquier producto, autorizado o no”.

Entre las opiniones recogidas en la barriada de la Víbora, en La Habana, está la de Rolando Alfonso Borrel, trabajador por cuenta propia y dueño de una cafetería:

“No soy muy conocedor de esos términos económicos, pero si voy a comprar cualquier producto a una mipyme y no me aceptan pagar en línea, ni siquiera por transferencia, esa violación casi me obliga a incumplir obligaciones con la bancarización. Y todo ello tiene que ver con la inflación”.

El doctor Marquetti significó, además, que se han elevado las presiones inflacionarias derivadas de la disminución del control estatal sobre el mercado cambiario. “Debido al aumento de las transacciones de compra y venta de monedas extranjeras en el mercado informal, este se transformó gradualmente en el referente cambiario para la población y el propio sector no estatal”, dijo.

Precisó que “una de las singularidades de la implementación de la unificación monetaria es que tuvo que desplegarse en un contexto económico en extremo complejo, caracterizado por una severa crisis económica fruto de condiciones recesivas en la economía doméstica, los embates derivados de la COVID-19, de la crisis mundial y los impactos de la intensificación de la política de bloqueo que aplican los Estados Unidos a Cuba”.

El destacado economista, profesor titular en el Centro de Estudios de la Administración Pública, adscrito a la Universidad de La Habana, destacó asimismo la tendencia al paulatino estancamiento de la economía, “propensión que se reforzó durante el 2024, y que se ha mantenido durante los primeros meses del 2025, debido al retroceso sustancial que se produjo en la dinámica del turismo, a la par de los desempeños insatisfactorios en el sector electroenergético nacional, en los servicios de transporte, la agroindustria azucarera y en otras ramas de la economía”.

A su criterio, desajustes que acompañaron la implementación de la unificación monetaria, y la altísima presión del bloqueo estadounidense, provocaron que un grupo de riesgos potenciales se transformaran a la postre en elementos de creciente relevancia y con impactos que en la realidad económica y social superaron lógicas previsiones.

“En la actualidad, puntualizó, unas 230 mil personas están desvinculadas del empleo, es decir, existe un 14,2 % de fluctuación laboral, mientras que la informalidad abarca al 20 % de los ocupados, lo que evidencia altos niveles de desempleo encubierto”.

Tal contexto, incluidas otras indisciplinas, fenómenos totalmente delictivos y razones imposibles de abordar en espacio reducido constituyen caldo de cultivo para el crecimiento de la inflación, y en otros casos, consecuencia de ella misma, tentáculos que trastocan con saña la vida de los cubanos.



Solución con enfoque integral

| Dr. C. Pedro Aliaga Palomino*

La inflación en Cuba es un tema multifacético y complejo, con diferentes perspectivas sobre las causas y soluciones. Este fenómeno está presente desde hace algunos años en la economía y se manifiesta en el incremento que ha experimentado el nivel general de precios de diferentes bienes y servicios básicos en comparación con períodos anteriores.

Según la Oficina Nacional de Estadística e Información (Onei) la tasa de inflación interanual oficial en el país cerró en el 2024 con un 24.88 por ciento. Por tanto, se puede clasificar como galopante porque tiene dos dígitos. Esto implica que existe una tendencia a que el dinero pierda su valor y genere dificultades socioeconómicas significativas como: disminución del poder adquisitivo, que afecta a las personas con bajos ingresos, ya que no pueden alcanzar la misma cantidad de bienes y servicios que antes; deterioro del ahorro, lo cual provoca que las personas pierdan el interés por ahorrar porque la tasa de inflación es mayor que las tasas de interés que ofrecen los bancos comerciales; afecta la eficiencia económica porque distorsiona los precios y las señales que emiten, entre otras.

Diversos factores inciden en este proceso. En primer lugar está el bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de Estados Unidos de América por más de 60 años y rerudecido en la actualidad, lo que limita el acceso a financiamiento, mercados, tecnologías, encarece la importación de bienes y entorpece la producción nacional.

También, la tendencia a la disminución de la producción del sector estatal de la economía, trae consigo incremento de la demanda y aumento de precios; asimismo, el crecimiento de la masa monetaria debido a que, para financiar el continuo déficit fiscal, se acude a la emisión de moneda que aumenta la cantidad de dinero en circulación sin respaldo productivo.

Al mismo tiempo, otra de las causas es la existencia de distintas monedas y tipos de cambio según los actores de la economía, lo que genera distorsión en los precios y

salarios e incentiva el mercado informal.

Además, se subsidian varios productos y servicios básicos para proteger a la población y se realizan controles de precios que, en ocasiones, se fijan por debajo del costo real, lo que provoca pérdidas en los actores económicos y el Estado; por tanto desincentiva la producción y contribuye a la escasez.

Estabilizar como primer paso para solucionar la inflación en la economía cubana implica importantes ajustes estructurales, fiscales, monetarios y cambiarios, pudiendo tener un impacto negativo significativo a corto plazo en el nivel de ingresos de la población.

Precisamente, uno de los objetivos priorizados por la Asamblea Nacional del Poder Popular y el Gobierno para este año 2025 es continuar avanzando en la estabilización macroeconómica del país como base para el crecimiento económico.

Para ello se ha de implementar una política monetaria restrictiva a fin de controlar la oferta monetaria y las tasas de interés con vistas a disminuir la demanda agregada y la presión sobre los precios y una política fiscal austera, para reducir el déficit fiscal mediante el incremento de los ingresos y la rebaja del gasto público.

Finalmente considero que es necesario dar mayor autonomía en la gestión de las empresas estatales, introduciendo incentivos para que crezca la oferta de bienes y servicios de forma general y la agropecuaria en particular, una de las variables más importantes para disminuir el nivel general de precios.

En resumen, solucionar la inflación en Cuba requiere de un enfoque integral que ataque las causas fundamentales que la provocan. No hay soluciones mágicas, pero la que se implemente deberá combinar elementos de todas las perspectivas, adaptadas al contexto específico del país y diseñadas para generar crecimiento económico sostenible, equidad social y estabilidad política.

*Profesor titular de la Universidad de Holguín

Un efecto, muchas causas



| Francisco Rodríguez Cruz

Ese porcentaje reducido de la población es el que "pone los precios" en los desabastecidos mercados cubanos, donde pueden comprarlo todo, a lo que sea que les pidan, y así presionar al alza de esa varilla que la inmensa mayoría no podemos saltar cuando vamos a comprar lo mínimo que se necesita.

Tan así es que en ocasiones la percibimos erróneamente como el origen de nuestras carencias cotidianas, cuando en realidad solo estamos ante el efecto indeseado de múltiples variables económicas.

El deterioro progresivo de nuestra capacidad para producir bienes y servicios como consecuencia del bloqueo y otros factores exógenos e internos, junto con la voluntad política de mantener las principales garantías y conquistas sociales de la Revolución, son quizás en última instancia la raíz de la inflación que nos lacera.

Menos ingresos por exportaciones, remesas, créditos internacionales; imposibilidad de importar mercancías e insumos ahora más caros que permitan ampliar las ofertas; más emisión monetaria sin respaldo productivo para tratar de no afectar a las personas; son cabezas de una serpiente que se muerde la cola en un círculo inflacionario difícil de romper.

En ese rompecabezas de la economía cubana actual hay además fenómenos acumulativos que hacen más complejo hallar las salidas. En el reciente Congreso de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (Anec), el ministro de Economía y Planificación, Joaquín Alonso Vázquez, apuntaba, por ejemplo, un dato escalofriante: el 10 % de la población concentra el 60 % del efectivo fuera del sistema bancario, mientras que el 2 % de las personas con cuentas de ahorro posee más del 50 % de los saldos bancarios.

El incremento de precios también por parte de las empresas estatales, las cuales buscan por esa vía una rentabilidad espuria sin una mejora en la eficiencia ha sido reconocido como un factor perjudicial para la inflación que sufrimos.

Desinflar estas y otras distorsiones puede parecer difícil en la presente coyuntura, pero tampoco es imposible si hay conciencia de ellas. Al menos hay que tener claridad sobre cuáles son esas realidades con las que tal vez tengamos que convivir mientras sorteamos una "economía de guerra", que no es para nada el estado deseado y mucho menos a dónde queremos llegar.

Como advirtió el Presidente Miguel Díaz-Canel en el Congreso de la Anec, Cuba se encuentra en un proceso de construcción socialista, donde resulta esencial no perder de vista la economía política —y la política en la economía, podríamos añadir—, con vistas a no comprometer nuestro ideal social.



del
día a día

| María de las Nieves Galá

Por estos días, el que más y el que menos tiene una historia que contar en relación con los cajeros automáticos y los bancos. Acceder al salario o a la jubilación, a través de la tarjeta magnética, es una odisea. Pocos cajeros e insuficiente disponibilidad de efectivo convierten este acto imprescindible para la vida cotidiana en un gran problema.

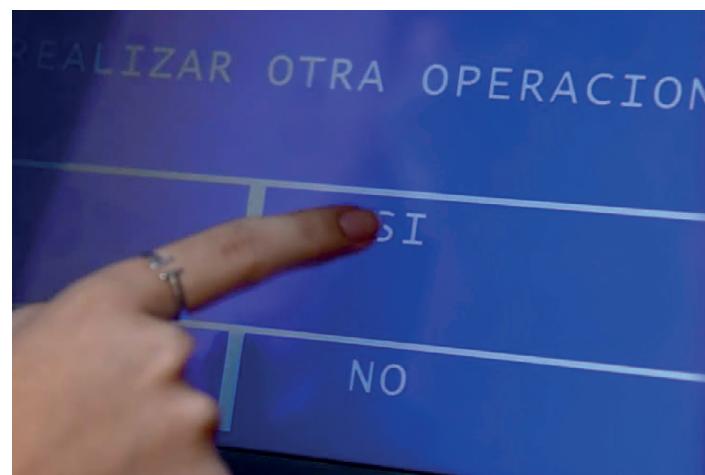
Hay que emplear más de una jornada en esa tarea. Esta última semana hice varios intentos: en los dos primeros, tuve que desistir, pues llegó el apagón y la oportunidad de sacar el efectivo se esfumó.

Este sábado me arriesgué a ir al Banco Metropolitano (BM) ubicado en 100 y Boyeros, en La Habana. Bien temprano me encaminé a esa unidad, que es la más cercana a casa. Más de 100 personas se me habían adelantado. No es extraño, son miles los que allí realizan sus gestiones bancarias. Pero no me desanimé y marqué en la cola. También me arriesgué a pedir el último para los dos cajeros disponibles. Observé con detalle hasta la ropa que tenían puesta los que estaban delante de mí, para no perderme (más de una vez me ha pasado).

Debo decir que tiempo atrás allí todo fluía de manera rápida. En menos de una hora se hacía cualquier gestión. Ahora se demora más, dada la afluencia de público, mas la gentileza y el buen trato perduran. Un compañero muy educado y correctamente vestido saluda antes de comenzar la ardua jornada; él es el encargado de hacer pasar, de cinco en cinco, a los que están en la cola para recibir los servicios del BM; ya dentro, a cada uno se le da el número y desde la pantalla que está ubicada frente a los asientos, se informa el momento que le toca al cliente.

Fueron muchos los que el sábado se quedaron sorprendidos, cuando se comunicó que en la mañana funcionarían dos cajeros automáticos instalados dentro del recinto. La nueva modalidad nada más permite la extracción de 20 mil pesos. Con esta propuesta

Asuntos bancarios



| foto: Omara García Mederos

se trata de contener la indisciplina que se genera en los cajeros que están afuera y, además, que sean solo unos pocos los que se lleven el dinero depositado en estos equipos.

Para algunos que esperaban obtener más dinero fue una mala noticia, ya que los dos situados en el exterior del Banco no tendrían dinero hasta después del mediodía. Pensé que, si estuvieran los cuatro, como en los viejos tiempos, sería mucho mejor, pero las restricciones monetarias marcan el paso.

Mientras seguía las dos colas, la del Banco avanzaba mucho más rápido. En la del cajero hubo varias discusiones, altercados, malas palabras, de todo un poco. No obstante, el diligente compañero del Banco puso orden, y las personas fueron pasando.

Después de las diez de la mañana se hizo el milagro: cumplí el objetivo de entrar al BM y fui atendida con prontitud por una de las cajeras. Y obtuve mis 5 mil pesos (cifra que determinan) en billetes de 10 y 20 pesos. Un montón de pesos que casi no cabían en la cartera y que se empezaron a ir "como agua entre los dedos" por las compras del día.

Con
la ley

| Vivian Bustamante Molina

Para una mayoría, sean o no especialistas del tema, la única medida que regula precios y disminuye la inflación es el aumento de la producción de bienes y servicios, asignatura todavía pendiente en nuestra economía.

Mientras que esa situación acabe de tomar su cauce, el Gobierno dictó, entre mediados del 2024 y el primer trimestre del presente año, dos normas jurídicas temporales tendentes a controlar los niveles de precios de determinados productos de alto impacto, teniendo en cuenta el alto nivel de inflación alcanzado en los últimos cinco años, que ha deteriorado la capacidad adquisitiva de la población.

La Gaceta Oficial de la República de Cuba Ordinaria No. 61 publicó la Resolución No. 225, del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), que exonera del pago del Impuesto Aduanero a las importaciones de pollo troceado, aceites comestibles (excepto de oliva), leche en polvo, pastas

¿Son suficientes los límites?



| foto: Abel Padrón

alimenticias, salchichas y detergente en polvo, a la vez refiere los precios minoristas máximos a aplicar en su comercialización.

En la instrucción, que entró en vigor el 8 de julio del 2024, se dejó claro que en la formación de los precios minoristas de esos renglones, los actores económicos reconocen hasta un 30 % de margen de ganancia sobre costos y gastos, siempre que no excedan los precios definidos en ella.

Varios meses después se determinó la pertinencia de aplicar

precios topes para otros alimentos, con vistas a lo cual fue emitido el Acuerdo 10093 del Consejo de Ministros, anunciado en la Gaceta Extraordinaria No. 7, del 7 de marzo de 2025. Este dispuso la regulación de los precios máximos de acopio y minoristas del arroz y el frijol común (negro, rojo y blanco) de producción nacional.

La ordenanza precisó el decisivo papel que desempeñan los gobiernos locales en el cumplimiento de tal directiva, que

portafolio

Sobre
inflación

En la literatura especializada, se expresan varios autores sobre la definición conceptual de la inflación (Fisher, 1911; Keynes, 1936; Friedman, 1963; Samuelson y Nordhaus, 2010; entre otros) quienes tienen como elemento común que la describen como aumento sostenido del nivel general de precios causado por exceso de la oferta monetaria sobre la producción de bienes y servicios.

También manifiestan que el índice de precios al consumidor (IPC) mide el costo de una canasta de bienes y servicios de consumo a precios de mercado, en relación con el costo de esta en un año base; mientras que la tasa de inflación mide el cambio porcentual en el nivel de precios.

Samuelson y Nordhaus (2010), explicitan que existen tres tipos de inflación: baja, galopante e hiperinflación. La primera se caracteriza por precios que suben con lentitud y de modo predecible, generalmente las tasas son de un solo dígito. La segunda suele ser muy alta con más de dos dígitos y la tercera se refiere a períodos en los que se presenta un crecimiento excesivo y descontrolado del nivel general de precios en la economía, con tasas de dos y tres dígitos. (Dr. C. Pedro Aliaga Palomino)

propicia la participación activa de todos los actores económicos, en correspondencia con la estrategia de desarrollo económico social del municipio, por lo cual en el acuerdo se ratifica que los precios pueden ser inferiores a los establecidos donde las condiciones de producción y aseguramiento lo permitan.

Antes de que vieran la luz ambas normas, habida cuenta el alto nivel de inflación y como parte de las proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, fue aprobada la Resolución No. 209/ junio del 2024, del titular del MFP, dirigida a la limitación de los gastos en que incurren las entidades estatales en sus relaciones económicas con las formas de gestión no estatal.

Apareció en la Gaceta Oficial Ordinaria No. 57 y facultó a los Consejos de la Administración Provinciales y Municipales a aprobar los precios y tarifas máximas de los bienes y servicios que seleccionen, de entre aquellos que adquieren las entidades estatales provenientes del sector no estatal, a partir de las particularidades de cada territorio.